

LUZ MERY PARDO RAMIREZ  
C.C. 41.754.107 DE BOGOTÁ  
Revisor Fiscal

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE KPMG S.A.S  
NIT. 860.000.846-4

Según consta en la propuesta de servicios profesionales de Revisoría Fiscal entre KPMG S.A.S y el Banco Popular S.A. firmado año 2025, el valor del servicio de revisoría fiscal para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2025 y el 31 de marzo de 2026 corresponde a la suma de \$2.227.911.000.

Según consta en los libros de KPMG S.A.S., el valor facturado por concepto de servicios profesionales de revisoría fiscal del Banco Popular S.A. para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, correspondió a \$ 2.264.857.551 el cual represento el 1.8% frente al ingreso de KPMG S.A.S. relacionados con su actividad de revisoría fiscal del mismo año.

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la administración del Banco Popular S.A. y para su uso exclusivo.

Cordialmente,

LUZ MERY PARDO RAMIREZ  
Revisor Fiscal de KPMG S.A.S.  
T. P. 5397 – T

Calle 23A No. 60-35 Interior 4 Apartamento 502  
Teléfono 3152673 – 3202373305  
Bogotá D.C  
[Luzmerypardo2012@gmail.com](mailto:Luzmerypardo2012@gmail.com)